



CONDUCTOR CRUZA CARRETERA CAMINANDO Y FALLECE AL SER ATROPELLADO

DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

Un conductor viajaba en su camión por la carretera luego de haber realizado varias entregas y cargas del vehículo en los días previos. A la hora de almuerzo se detiene y estaciona su camión para ingresar a un restorán del lugar, el cual queda al otro lado de la carretera. Mientras cruza caminando, es atropellado por otro vehículo y fallece cuando era trasladado al servicio de urgencia.



CAUSAS DEL ACCIDENTE

- » Cruzar la carretera por un lugar no habilitado para peatones, desconcentrado, sin mirar hacia ambos lados y con flujo vehicular.
- » Elegir un lugar para almorzar que está al otro lado de la carretera.
- » No usar ropa de alta visibilidad o chaleco reflectante.
- » Planificación de ruta no considera detenciones para descansos y alimentación.
- » Trabajador no capacitado sobre los peligros al caminar en la vía pública, especialmente en carretera.
- » Falta de procedimiento o norma interna de la empresa que prohíba cruzar carreteras caminando.

LECCIONES APRENDIDAS

EMPRESAS

- 1 Capacitar a los conductores sobre los peligros de exponerse al tránsito de vehículos.
- 2 Incluir en Planificación de Ruta los lugares autorizados para detenerse (descanso y alimentación). Estos deben estar al mismo lado de la carretera.
- 3 Desarrollar un procedimiento para establecer la obligación de cumplir con la planificación de ruta y prohibición de cruzar carreteras por zonas no habilitadas. Considerar algunas excepciones autorizadas, las que deben ser informadas para posterior análisis. Incluir cambios y sanciones en Reglamento Interno.
- 4 Incorporar tecnología GPS para apoyar el cumplimiento de la planificación y prevención en la ruta.
- 5 Reiterar el uso obligatorio de chaleco reflectante.

TRABAJADORES

- 1 Cruzar la carretera sólo en lugares habilitados para peatones. En casos excepcionales, y sin otra alternativa, evaluar las condiciones presentes de flujo vehicular, iluminación, etc. Informar a la empresa los motivos para mejorar la planificación de ruta.
- 2 Elegir el lugar de detención que quede al mismo lado de la carretera, respetando las normas de tránsito y los lugares autorizados y planificados.
- 3 Usar ropa de alta visibilidad o chaleco reflectante en la vía pública (D.S. 22/2016 MTT).
- 4 Mantenerse siempre alerta al estar expuesto al tránsito de vehículos, por ejemplo no usar teléfono celular.

En el
2015
murieron

75
trabajadores de
empresas adheridas

por accidentes
del trabajo

ayúdanos
a evitar que
este número
aumente

difundiendo
estas medidas
preventivas